

### **3. Propuesta medidas responsables de las titulaciones frente a debilidades detectadas en los informes seguimiento interno/externo.**

#### **En la REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE CENTRO, SUBCOMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO Y SUBCOMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

El responsable del programa de Doctorado en Derecho planteó en la primera reunión ordinaria del curso 2023-24 (de 13 de diciembre de 2023) una serie de medidas ante debilidades detectadas en el informe de seguimiento interno del curso anterior:

: -Debilidad: Información sobre el personal académico del doctorando. Medida: Actualización por parte de los responsables de las líneas de investigación de las tablas de profesorado y proyectos de investigación que se presentaron en la renovación de la acreditación (marzo 2022) y publicación en la página web de la titulación.

Se ha actualizado la información en la página web del programa. En dos fases: una primera completada, para algunas líneas de investigación: Derecho Penal, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Mercantil y Derecho Internacional y europeo. Los currícula de los profesores se han enlazado al portal de producción científica de la UCM. Una segunda fase, en curso, para el resto de líneas de investigación, donde hay un enlace a la web del Departamento y a los datos del portal de producción científica de la UCM.

- Debilidad: Potenciar la movilidad saliente de los doctorandos. Medida: Continuar difundiendo las convocatorias de ayudas para estancias de investigación que recibamos de la Escuela de Doctorado.

- Debilidad: Incorporar un sistema de recogida de información sobre la inserción laboral de los egresados adaptado a las particularidades de los estudios de doctorado. Medida: Se ha seguido promoviendo la realización de encuestas de inserción. Se ha consultado con la Escuela de doctorado posibles adaptaciones de estas encuestas para los estudiantes de doctorado.

En el informe de seguimiento el curso 2023-2024 se considera que el Programa de Doctorado cumple todos los apartados del informe incluyendo únicamente recomendaciones de mejora.